



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA:

Por disposición de la Consejera Delegada del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señora **Evelin Natividad Cavero Contreras**, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14° Inciso b) de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus Leyes Modificatorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional: **Convoca a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac a Sesión Ordinaria, a desarrollarse el día viernes quince (15) de Junio del año 2018 a horas 09:00 A.M.** en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac (Primer nivel) sito en el jirón Puno 107 de la ciudad de Abancay con la finalidad de tratar los siguientes puntos de **AGENDA:**

1. Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: "Autorizar, al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Apurímac, la suscripción de Adendas a los Convenios suscritos con el FONIPREL".
2. Informe de Gestión del Jefe de la Oficina de Control Institucional del Gobierno Regional de Apurímac, Abogado Joel Rodríguez Paz.
3. Informe de Gestión del Director Regional de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Proyectos de Inversión del Gobierno Regional de Apurímac, Ingeniero Carlos Leonidas Gonzáles Durand.
4. Informe de Gestión del Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Abogado Orlando Alberto Soto Mattos.

Abancay, 12 de Junio del 2018.

EVELIN NATIVIDAD CAVERO CONTRERAS
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL GORE-APURÍMAC

CÉSAR LEONCIO GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL GORE-APURÍMAC